EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VII | QUILMES, Jueves 2 de Marzo de 1882 | Número 650

Administracion: Calle 13 N. 55

SUSCRICION ADELANTADA

15 pesos mensuales

Número suelto 2 pesos

Avisos y solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.

Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 2 de Marzo de 1882

El vecindario

SU APATÍA POR LA ADMINISTRACION LOCAL

Doloroso es para el periodista que trabaja años continuados sin arredrarse, por el progreso de la localidad, palpar hechos que ponen completamente de manifiesto la indiferencia del vecindario por la cosa pública.

Hemos esperimentado muchas decepciones de este género en los seis años que contamos de ejercer el periodismo en Quilmes, y si es verdad que cada una de ellas ha sido autora del disgusto consiguiente, tambien lo es que nunca las hemos pasado en silencio.

Por eso no pasaremos hoy el nuevo caso de que vamos á ocuparnos.

Estendiéndonos en algunos comentarios que creemos oportunos, diremos que, mirada friamente la actitud de indiferencia que el vecindario de Quilmes dedica á lo relativo á la administracion local, aquí solo puede producirse espontáneamente el progreso; y es así como se esplica su marcha demasiado calmosa en relacion á los tiempos que alcanzamos.

Vemos pueblos creados el año pasado ó ahora dos años, en que se operan progresos rápidos y prácticos, manteniéndose el espíritu pùblico en la misma esfera entusiasta de los primeros momentos.

Y mientras eso vemos en otras partes ¿qué progresos se operan aquí?

¿Qué obras de utilidad general surjen de la iniciativa del vecindario?

Pero no nos refiramos á obras de utilidad evidente ó de urjente necesidad, que las hay en este pueblo; ni aun á aquellas que pudieran encaminar á la reorganizacion social que tanto se reclama en un pequeño centro de poblacion donde son contadas las familias y sin embargo viven alejadas recíprocamente en diversas y pequeñísimas agrupaciones.

El desaliento, la indiferencia, y el egoismo que enjendra tales ideas es el cáncer que corróe á está sociedad, y que léjos de impulsarla en la senda de progreso que sirve de guía á todas las de igual género, produce el retraimiento de las personas y aun el de sus ideas.

Como periodistas, en los seis años que llevamos de ejercicio de tan sagrada mision, hemos tenido el dolor de palpar muchas veces la verdad de lo que decimos.

Muchas ideas hemos iniciado en el largo periodo de existencia de esta hoja.

No pretendemos que todas ellas fueran aceptables, pues como ningun ser humano es perfecto no lo somos nosotros tampoco; pero de tantas, es indudable que ha habido algunas dignas de llamar la atencion del vecindario á cuyo beneficio se dedicaban.

Existen las colecciones del periódico que pueden probar en cualquier momento esta verdad.

Pero nunca el vecindario quilmeño puso sus esfuerzos al servicio de una de esas ideas, mirándolas por el contrario con tal frialdad, que las mataba al nacer.

Considerado este resultado para las ideas surjidas del periódico cuya mision es marchar á vanguardia de toda otra entidad, por lo mismo que bebe sus opiniones en todas, es fácil suponer la causa del desaliento de todos los vecinos capaces de proyectar algo de utilidad general.

Cargados por semejante indiferencia, en alguna ocasion llegamos hasta á abrigar la suposicion de que no se prestara atencion á las ideas del periódico por causa de antagonismo ejercitado contra él por enemigos nacidos de su franqueza y lealtad para llenar su mision; y entonces, renunciando el título de iniciadores, lo brindábamos á cualquiera que quisiera apropiárselo, con tal de que alguna idea que creiamos útil fuera apoyada por el vecindario para encaminarla á la práctica.

Pero ni por ese medio logramos despertar nunca el interes de este, teniendo, al contrario, que soportar en mas de un caso chanzas tan nécias como impropias de parte de gentes que no comprendiéndonos preferian burlarse antes que aprender á comprendernos.

Pero terminemos con estos recuerdos que no conducen á nada positivo, pues nunca les hemos conservado rencor, y pasemos al objeto de este artículo.

La administracion de la localidad necesita la accion moral del vecindario en el desarrollo de su marcha, como estímulo y como elemento de ayuda.

Cuando ella se prodíga á la administracion, cuando el vecindario se le acerca, la observa, y forma opinion de sus procederes, la administracion honrada esperimenta la satisfaccion de verse controlada por sus representados, y respetando la opinion, se esfuerza en que la rodee esa atmósfera de popularidad que constituye para el funcionario público el mas hermoso galardon prodigado à sus trabajos

En Quilmes no se quiere, sin embargo, procigar á la administracion ese premio si lo merece de la opinion pública, ó la reprobacion franca y leal en caso contrario.

Las sesiones de la Municipalidad tienen actualmente dia y hora fijas y ¿qué vecindario concurre á presenciarlas?

Ninguno, esceptuando dos ó tres amigos personales de algun miembro de la Corporacion y los empleados de la casa municipal.

Tiene lugar una sesion estraordinaria para tratar del importante asunto del Presupuesto, que no puede dejar de interesar á los contribuyentes para formar la renta que va á invertirse.

Muchos vecinos tienen conocimiento de ella, porque estaba anunciada en el periódico para la mañana del dia en cuya noche se celebra, y porque el hecho de verse abierta é iluminada la Secretaria municipal debe llamarles la atencion; pero ninguno se presenta, prefiriendo quedarse en el café ó en la plaza,, gastando quizá su tiempo en conversaciones sin objeto ni importancia.

Es verdad que no es una obligacion del vecindario concurrir á las sesiones de la Municipalidad, desde que no quiera hacerlo; pero tambien lo es que con ese sistema de indiferencia ó egoismo se enajenan el derecho de vituperar ó encomiar lo que no conocen los vecinos en cuya representacion se administra.

La administracion de la localidad á quien se le desaira con tal indiferencia, carece del estímulo que debiera recibir de parte de sus administrados, si lo merece, ó de la reprobacion, en caso contrario, pues ellos se despojan del derecho de reprobarla ni aplaudirla.

NOTICIAS

Horario

El del ferro-carril es el siguiente:

De Central á Quilmes:

7 25—9 45—12 15—3—4 55 y —8 15.

De Quilmes á Central:

5 40—8 35—11 10—1 45—3 55 y 7 5.

Los trenes de 7 25 y 3 de Central van hasta Ensenada, y los dias de fiesta hay tres trenes en lugar de estos que son: 7 25—12 15 y 4 55.

Niña mordida

Un perro de propiedad de un individuo que vive frente á lo de Du rañona mordió á una pequeña niña de dicha casa hiriéndola gravemente.

El dueño del perro fué constituido en prision.

Esplosion

El sábado reventó la caldera de una locomotora del ferro-carril del Sud que conducia un tren de pasajeros á la Estacion Constitucion.

La esplosion de la caldera ocurrió al llegar á aquella Estacion.

No ocurrió ninguna desgracia en los pasajeros, aunque el foguista resultó herido de gravedad y el maquinista levemente.

Es cada dia mas manifiesta la urjencia de que el Gobierno ordene al Departamento de Ingenieros un exámen prolijo del estado de las locomotoras que se emplean en la conduccion de trenes en las líneas férreas.

Así se prevendrán desgracias lamentables que son muy posibles.

Es escandaloso

Nos aseguran que en la plaza 3 de Febrero, conocida antes por de la Cruz, pastorean diez ó doce terneros todas las noches, siendo sacados temprano todos los dias.

Esto acusa no solo un abuso intolerable de quien utiliza esa plaza para pastorear animales, sinó un descuido de parte del vecindario cercano y la policia, que debian observarlo para conducir esos animales al Juzgado y hacer multar á sus dueños.

Las plazas públicas deben ser miradas con interes por todas las personas cultas, pues tienen el destino de ofrecer paseos al vecindario.

Máscara sonsa

De tal podria calificarse á la que andaba el domingo por la tarde haciendo el papel de madre del Carnaval, y ensartando un cúmulo de disparates que decia por vía de chistes á las personas que tenian la paciencia de atenderla.

Da. Juana S. de Lopez

En la madrugada del sábado dejó de existir esa matrona respetable de la sociedad bonaerense y quilmeña, donde solia pasar la temporado de verano en la casa de su hija la señora de Don Cárlos Casavalle.

Paz en su tumba y resignacion para sus deudos.

Sobre los pasos

En la sesion municipal del sábado 4 de Marzo será propuesto á la Municipalidad un proyecto de ordenanza para llevar a efecto la construccion de los pasos de piedra, designando en él la proporcion en qué ha de contribuir á costearlos el vecindario beneficiado con ellos.

Ha sido sujerido ese proyecto de la indiferencia que manifiesta el vecindario por esa obra de interes general, obligando a este pueblo a quedar siempre a retaguardia de los últimos en la senda del progreso.

Si la ordenanza mencionada pasa y merece la aprobacon del Gobierno, el vecindario tendrá que prestarse á la construccion de pasos por fuerza, ya que no quiere hacerlo por idea de progreso local.

Reservamos

Reservamos para la oportunidad ocuparnos de la estraña conducta de los vecinos firmantes de la peticion elevada al Gobierno respecto del servicio del ferro-carril, como la de los que formaron parte de la Comision que la presentó, quedándose en completa inaccion despues de haber promovido los primeros pasos, ó intentando al parecer eludir la continuacion de ellos.

Hoy

A las 3 de la tarde de hoy debe reunirse el vecindario en el salon municipal, para ocuparse del proyecto de pasos presentado a la Municipalidad.

A las 4 del mismo dia se ocupará de la eleccion de los vecinos que han de formar la Comision fiscalizadora del servicio del ferro-carril, cuya invitacion va en otro lugar.

Impropio

Un Sr. Bockart que suele viajar en los trenes del ferro carril, tiene la costumbre de salirse á la plataforma ó balcon del coche, violentando á las personas que lo ven esponerse á caer y matarse en el menor descuido, abriendo la puerta é incomodando á las señoras en algunos casos.

Suspension

Habiéndose resuelto que los bueyes anunciados en remate para hoy en la chacra de D. Luis Ramos, sean rematados con los carros en el Mercado del Sud el miércoles próximo, se suspende el remate anunciado en dicha chacra para el dia de la fecha.

BARRACAS

Correspondencia

Señor Redactor:

Ha hecho furor mi queja sobre los yuyales que se dejan crecer en algunas calles de este pueblo que parece no lo formara mas que la calle Mitre, tal es el descuido que se hace de las demas.

Pero, segun opiniones que oigo, parece que algunos de esos yuyales no se hacen cortar porque hacen ó pueden hacer falta á alguien.

Uno de los Ingenieros del Gobierno que anduvo el sábado anterior examinando la via del ferro carril, ordenó que el palo de las señales de la Estacion Iglesia que está podrido, sea cambiado por otro pues puede caer cualquier dia y aplastar á los que tome abajo.

Sería bueno que tambien se ordenara á la Administracion del ferro-carril, que dote de *plumeros* á los guardas, para que los pasajeros no se vean obligados á sacudir el polvo de los asientos de los coches con sus pañuelos ó levantarlo en los trajes, como sucede al presente.

Sería de suma necesidad el poner una escuela en el Pueblo "Valentin Alsina" pues hay como cien niños de ambos sexos en estado de ser educados y que no reciben educacion por que sus padres no tienen como podérsela costear. Hacen cerca de cuatro meses ese vecindario presentó una solicitud al Consejo Escolar de Barracas al Sud pidiendo la creacion de una Escuela pública en aquel Pueblo; el Consejo atendió esa peticion, pero como no le era posible crearla y sostenerla por sí, la remitió al Consejo General de la Provincia, acompañada de una nota donde se hacia ver la necesidad de dotar de una Escuela á ese punto pero desgraciadamente hasta el momento no se ha obtenido resultado ninguno.

La tan decantada ordenanza sobre ensanche de las veredas en la calle Mitre, ha caido en *desuso* á lo que parece, pues nadie se ocupa de ella apesar de q' algunos vecinos le han dado cumplimiento, no dándoselo los que no han querido.

El Juez de Paz ha ordenado al Inspector Municipal componer el pantano de la calle Industria de q me ocupé en el número anterior.

Desde que el Cura pasó á otra localidad viniendo aquí el de aquella, la puerta de la iglesia *se abre* cuando debe abrirse.

Esta es una reforma que merece mencionarse.

Un grato acontecimiento se anuncia para dentro de poco. Si se realiza tendré al corriente al vecindario, pues es una noticia halagüeña para el progreso de esta localidad. Es referente á las Sociedades *Union* y *Artesanos*.

Esta tarde tendrá lugar el entierro del Carnaval en la plaza principal, y con ese motivo concurrirá la banda de la Sociedad *Artesanos*, Sociedad *Union* de la Boca y otras de la Capital que lo han prometido.

Para dar lugar al *Bobo* tengo que dar fin á mi presente.

Su Corresponsal

Recreo

Algo corto voy á ser
por culpa de que no puedo
por mas que desearlo quiero
mas espacio disponer;
y por esto, postegar
tengo chistosas historias
de *bizcocho* con sus glorias
que les pensaba contar,
lo mismo que de un *paráguas*
que una dama devolvió
imitando á un *perejil*
á quien á ella lo prestó,
y tambien de la *tirada*
del *Pueblo,* cuyo total
de *trescientos quince* números
al público asegurar
se permitió, pues el *pico*
me ha llamado la atencion
sin que por esto sospeche
que pueda ser invencion.

A ocuparme de formar
mi ramo he de dedicarme
y para mejor recrearme
voy á la calle á pasar
de *Pavon*, donde elejidas
flores debo de encontrar
de las cuales la primera
es la dueña de un lunar
tan gracioso y tan hermoso
como manjar codiciado
por los que gusten lo bueno
y cuantos lo hayan mirado.

Esa flor es la *azucena*
mas fragante y delicada
que mi jardin produjera
con Angela comparada.

Despues la linda Juanita
cuyos ojos de lucero
abrazan el pecho amante,
en mi ramo poner quiero
comparada con el pato
y fragante *resedá*
cuyo suavísimo aroma
su dulzura imitará.

Tambien quiero colocar
en el ramo una hermosura
que mucho espacio ocupar
pueda con propia dulzura,
y es la *dália*, bella y purr,
que con Juana comparada
no quedará desairada
por ser bella criatura.

Graciana, su amante hermana
un *nardo* repesentar
debe en el puesto que al lado
de la *dália* va á ocupar,
y así completo mi ramo
cuya envidiable pureza
es de lo dulce la esencia
y néctar del ser humano.

El Bobo

Gacetilla

Principiaré por contarles una aventura de Carnaval.

Es el caso que la última noche de Carnaval hallándose el Cura y el Teniente ocupados en la pieza del despacho se presentaron dos *tapadas* en la puerta de reja. El sacristan les abrió la puerta, parece que á pedido de ellas, y penetrando al despacho, los pusieron en sérios aprietos á aquellos dos santos varones que lo menos que esperaban era que aquellas traviesas damas tuvieran la ocurrencia de vaciarles algunos pomos de rica agua olorosa.

Despues que los mojaron á su gusto, salieron de allí como almas que lleva el diablo, riéndose probablemente de la sorpresa causada á dichos señores, como ellos se reirian tambien de la travesura de este lance

* * *

No sé si es inspiracion la que parece despertarse en mi mente.

Voy á ensayarla por si pega:

Esperanza

¿Que es la idea? Es el tirano
que avasalla al corazon
y mantiene la ilusion
forjada en cerebro humano.

¿Puede algun hombre eludir
de la ilusion el poder?

No! Que en su pecho al nacer
con ella debe morir.

¿Es verdad que la ilusion
enjendro es de la esperanza
y si á gustarla no alcanza
puede estraviar la razon?

La esperanza! Bella estrella
tras de cuya luz divina,
el mortal siempre camina,
siempre sin llegar á ella!!

¿Entonces el desgraciado
á quien mata la ilusion,
por la desesperacion
debe doblarse postrado?

No por Dios! No quiera el Cielo
asignar ese castigo
al hombre de amor mendigo
que esperar es su consuelo.

Ay del dia que faltara
la esperanza al ser humano
porque entonces, soberano
del mundo se declarara
el *egoismo* glacial
que á la sociedad postrara!

Febrero 24

* * *

Pues hijas, no me parece haber salida tan mal al ensayar ese rápido rasgo de inspiracion que ha acudido á mi mente.

Y vá de versos.

He aquí estos que no recuerdo en qué tiempo me los ofreció la amable *Tijera*, con cuya proteccion cuento siempre, pues es, entre todas las que he conocido la única mujer que me ha conservado constancia:

El capital y el interés

Esa avispada polluta
Que como tú puedes ver,
Luce abultado *panier*
Y una cara muy bonita,
Que tras de sus perifollos
Lleva á pares los galanes
Y muestra en sus ademanes
Los amorosos embrollos
Con un fulano de tal:
Espone su capital.

Pero el fulano, que sigue
De la chica el barlovento.
Sea casual ó de intento
Que se enamore consigne,
Y no contento con eso,
Entre si pide ó si ruega,
Alcanza de su amor prueba
En un cariñoso beso,
Y lo que viene despues. .
Vá cobrando el interés

El marido que confiado
A su esposa deja sola
Y en tenderse á la bartola
Tan solamente ha pensado;
Y que tranquilo y sin pena
Deja que vaya por doquiera,
Sin ver que puede cualquiera
Ambicionar fruta ajena,
Sea bien ó sea mal,
Espone su capital.

Pero el galan que sin tasa,
A pié, á caballo ó en coche,
Ya de dia ó ya de noche,
Vive rondando la casa,
Y que despues de luchar,
Como tanto solicita,
Le dan al fin una cita
Consiguiendo así robar
Lo que mal guardado es;
Vá cobrando el interés

Los patriotas desprendidos
Que apoyan una bandera,
Sin ver que son la escalera
De ambiciosos atrevidos;
Y que van con quien los llama
Al grito de ¡patria! ¡union!
Sin tener otra razon
Que haber leido un programa
Que parece liberal,
Esponen su capital

Mas ¡ay! los que como yo,
Se meten á criticar
Lo que no han de remediar
Ignorando hasta la O,
Y que duros de testuz
Siguen la rara manía
De hacer versos cada dia
Para sacarlos á luz.
Han perdido voto á tal,
Interes y capital.

Me parece conveniente terminar, pues el espacio que he ocupado es regular; y quiero dedicar es esta

Despedida

.o i.o.a..o e. .. .u.e.
.a .i..i.a. y .a .u..u.a.
.a .e o.o..o á .ue .i.u.a
.e .*a*.*a*.*a* .uie.a .a.e.

Pique

GRACIAS Y DESGRACIAS

La seccion *Gracias y Desgracias* está de parabienes

Desde hoy entran á enriquecerla con sus bellas producciones, dos nuevos é intelijentes colaboradores: Cárlos Alvarez y *Renato*.

Ambos son ya conocidos antiguos de nuestras lectoras, por haber campeado en la seccion del amigo *P. Pito*, por cuyo motivo creo inútil decir nada en favor de ellos; mucho menos cuando sus trabajos les han granjeado las simpatías de los lectores de *El Quilmero*.

Debutan en esta seccion con las poesías *Los tres instantes* y *A mi amada* que van en seguida:

Los tres instantes

I

Bella como la luz de una alborada
El alma soñadora se levanta,
Y con lazos de amor aprisionada,
Delirante de amor, tan solo canta.

Y es su cancion, blando arrullo
Que emana del sentimiento,
Y sus notas el lamento
De un esclavo corazon,
Prisionera enamorada
Desecha todas sus penas,
Y al compás de sus cadenas
Eleva dulce cancion.

II

Hermosa como el sol del medio dia
El alma pensativa se desata,
Y radiando de luz y de alegria
Siente el fuego voraz q' le arrebata.
Y ese fuego es de una chispa
Que engendrára una mirada,
Cuando el alma enamorada
Se en regára á su fulgor;
Y ese fuego, fuego ardiente
Que se enciende en suave llama
Es el fuego que derrama
Sobre el alma dulce amor.

III

Triste como la tarde que declina,
El alma dolorida vá muriendo
Al olvido su frente ya la inclina
Y en ocaso su amor se vá extinguiendo).

Y ese amor que allá en ocaso
Vá hundiéndose tristemente,
Es el amor febriciente
Que ayer un alma sintió!...
Hoy con el sol moribundo
Sus ensueños é ilusiones,
Sus goces y sus canciones,
Todo en ocaso se hundió!....

1882 *Cárlos Alvarez*

***

A mi amada

Si algun dia mi acento lastimero
Vá importuno tu calma á pertubar
Acojed e en tu seno con ternura,
No desdigas mi llanto por piedad.
Y confíara tu alma mis dolores,
No trepides en quererlos mitigar,
No vaciles, de hinojos te lo pide,
Quien te brinde su amor y libertad.

***

En el suspiro del viento,
De las olas al murmullo,
Del ave en su tierno arrullo,
Escucho tu dulce acento.
Y en el fulgor de la estrella,
En el puro azul del cielo,
En mis noches de desvelo,
Contemplo tu imágen bella

Renato

***

Principio por comunicar á mis amables lectoras y lectores una triste nueva: *Momo* ya no es colaborador de esta seccion, el simpático amigo, por una causa completamente estraña á su voluntad ha guardado su graciosa pluma en un cajon que no abrirá por algun tiempo

Yo solo quedo desde ahora al frente de las *gracias* y *desgracias* ó mejor dicho, de las desgracias, pues las gracias se acabaron con el hábil amigo mio que tan bien las sabia hacer en las columnas de este periódico captándose la simpatía de los leyentes.

Todo esto dicho, voy á *charlartes* á mis hermosas lectoras de las locuras del carnaval en esta ciudad.

La animacion no ha sobrepujado en nada á la de los años anteriores, el Corso, iluminado espléndidamente no ha estado tan profusamente embanderado como en pasadas carnavaladas; pero las comparsas han sido mas numerosas si bien menos ordenadas que el año pasado.

Hay mucho de sonteria en ese ejército de negros que pueblan por doquier las calles en los carnavales; parece que el respetable público que se viste de cocinero africano contínuamente no tuviera gusto ni oido, ni vista, y esto digo porque si tuviera gusto (bueno) comprenderia que es una insulsez el *empasquinarse* el rostro para dar el brazo á una elegante niña cuando el aire de la danza eleva sus blandos y seductores trinos; si tuviera oidos hallaria monótona y desagradable la ya gastada *charla* africana; y por fin, si tuviera vista, leyendo los libros y periódicos de Europa se convenceria de que es intempestivo su furor *negruno* y que mas variado y hermoso es el disfraz y el papel de beduinos, indígenas, turcos, rusos, suluz etc etc, por sus diferentes y estravagantes vestiduras y sus mil novedades de usos y costumbres, graciosos y estraños, caprichosos é interesantes.

Desgraciadamente todo el mundo en carnaval es negro, y renegro y relumbroso con su blanco pito y su nevado delantal; pero esto ya es fastidioso y si el ilustrado público quiere ser cocinero y vender ú ofrecer pasteles, yo que no soy un público respetable prefiero ser blanco y ofrecer.....lo que pueda á mis lindas lectoras.

¡Ah! ¿dije lectoras? y como se habrán divertido las inocentes mientras yo taciturno escribia estas líneas (las anteriores) como habrán mirado al barbudo que empuñando el aristocrático pomo les rociaba el delicado semblante! con que ojos! Dios mio! y bien hecho.. el supremo Creador dictó la ley que todos obedecemos y á mas de esto, y lo que es aun mas árduo, puso en nuestros pechos ó en nuestros cerebros (la cuestion es indecisa y ante ella se avergüenza la psicología) una cosa que han dado en llamar alma; y esta alma cuantas borrascas levanta, cuantas auroras enciende!!..

Pero... héme aquí confundido y sin tino á punto de que ni sé lo que digo, hacen siete dias con sus noches que no duermo y tengo los párpados de piedra, las manos de hielo, la cabeza de fuego, los piés de plomo y los ojos de... linternas sin aceite.

El amor (este arranque es sério y verídico) ha embargado completamente mi imaginacion, advierto ya no hablo de carnaval sinó de mi corazon, sí, lectoras, de mi pobre corazon.

Miedo tengo de aburrir á los leyentes contándoles mis cuitas, por eso que nada digo; ni que mi novia es un sol que alumbra mi destino, ni que sin su luz yo moriria y marchitaria como las plantas, ni que mi pasion es como un volcan en contínua erupcion que quema mi pecho (sin asarlo) ni que sus brazos (los de mi nóvia) son nieve, sus dientes perlas....nó señor, me equivoqué, granizo; sus ojos estrellas, pero estrellas negras, se entiende, su cabello una cascada (de *agua seca*) y en conclusion su planta una palmera (que canta la *traviata* y toca el piano)

Nada de lo del párrafo anterior quiero decir porque seria imprudencia es decir imprudencia nó, pero atrevimiento bueno atrevimiento tampoco ¿eh? ..canastos! conozco que estoy turbado; me viene á la mente un episódio verídico que presencié la otra noche! eran dos paisanos que trataban de hacer negocio con unos caballos:—el comprador ¿y que tal amigo, son gordos los pingos? á esta pregunta del comprador el vendedor se saca el chambergo y rascándose la cabeza (perdon) y balanceando el cuerpo respondió con indecision: son gordós, pero...son flacos...es decir flacos nó pero en fin son gordos!!..(el paisano queria decir que los caballos no eran ni gordos ni flacos, pero viendo que no acertaba ...ensartó gordos; yo que no soy mas ducho que el paisano del cuento diré que es atrevimiento pero que no es atrevimiento....en fin nó señor, sí señor, bueno si señor es atrevimiento.....

Creo que del carnaval me he saltado a los caballos flacos con una verdaderamente censurable flaqueza. Atando el nudo procederé á la nómina de muchas comparsas principales que han recorrido el corzo en este año:

Comparsas de niñas—La Anónimas, con 26 socias; La Variedad, 18; Pastoras de la Capitals 26; Las Imparciales, 16; Pastoras Argentinas, 19, Las Pescadoras, 15; Peregrinas de la Exposicion, 12; Las Húsares del Plata, 13; Hijas del mar, 21; La Familia Gogo, 11; Flor de Africa, 31; Hijas de América, 17; Marinas Porteñas, 15; Hijas del Olvido. 14: Aliadas de Garibaldi, 11; Cazadoras de los Alpes, 16; Las Egipcias, 15; Negras humildes, 15; Pescadoras del Tiber, 16; Unidas para Carnaval. 22; Hijas de Eva 11; Hijas del Sol. 18; Hijas de la Vanidad, 24; Las Mensajeras, 23; Negras Constantes, 20; Las Patriotas, 15; Negras Argentinas, 25; Las Fantásticas, 14; Hijas de Africa 12, Negras de la Martinica, 20; Esclavas del Destino, 19; Hermanas de San Cornelio, 20; y las Gaviotas. 20 —Total: 590 personas.

Comparsas de hombres—Los Misteriosos, con 55 socios; Movimiento Contínuo, 17; Juventud Africana, 33; Stella di Roma, 39; Escapados del Museo. 34; Union de la Boca, 46; La Union Francesa, 14; Lago di Como, 26; Los Crespos, 12; Los Indefinidos. 26; Lega Lombarda, 40; Los Felices, 10; Negros Unidos. 42; Negros del Sud, 43; ¿Qué tal la cosa, qué tal?, 44, Union Argentina, 13; Hijos de su Mama, 9; Los Perturbadores, 25; Los Locos sin vicios, 17; Gauchos del Oeste, 28; Famiglia Achinelly, 6; Locos Alegres, 45, Stella d' Italia, 87; High Life, 24; Fugados de la Residencia, 15; High Life del Norte, 31; Habitantes de los Bosques, 23; ¿Qué te importa?, 17; Tipos Sueltos, 14; Hijos del Titeo, 13; Union de Cocineros, 23; Negros del Bosque, 14; Qué se le importa, 14; Negros Chichones, 50; Sociedad del Globo, 7, Púcheros de Hóveja, 24; Los dos, el borrico y vos, 19; Orfeon Español, 50; Los Duendes, 25; Jose Verdi, 76; Locos por conveniencia, 49; Negros Cocineros, 22; Negros Porteños, 35; Los Carcamanes, 9; Artesanos del Plata, 75, Vida Parisiense, 24; Africanos del Norte, 17; La Bolsa, 17 ¿Prapapa?, 32; Sin Título, 6; Los High-Life, de Humachuaca, 11; Tipos Segunda Meaphena, 16; Negros Alegres. 82; La Gran Familia, 20; Stella Marina, 76; y Negros del Porvenir, 18.--Total: 1656

Las comparsas nombradas representan pues, un total de 2246 personas de los dos sexos.

Como se vé, la fúria *comparsista* ha estado á la órden del dia, imperando con marcados síntomas en ambos sexos.

Queridas lectoras, no quiero, no puedo leer lo que he escrito pero me parece que ha sido algo de nebuloso é incoherente, sin embargo, quiero llenar la seccion aunque sea dormitando, pero cuento las páginas de mi manuscrito sumo las líneas, resto y multiplico las palabras, divido por fin las sílabas y querido el cociente es exactamente al repara finalizar.

¿Has entendido Fábio?
¡Que cabeza original!
Ingenio inícuo y resábio
De gran fuerza estomacal!!...

Lectoras, lectores, adios, me duermo, salud.

Edmundo Cero

SOLICITADAS

Prevencion

He sabido, aunque tarde, que un individuo á quien no conozco, se ha presentado á algunas familias de este vecindario, invocando mi nombre para pedirles dinero con el objeto, segun él, de fundar un *colegio* en esta localidad

Para evitar la repeticion de este hecho que sentiria hubiera podido esplotar con éxito dicho individuo por haberlo yo ignorado, prevengo que no he autorizado á nadie á invocar mi nombre con ese ni con otro ningun objeto; y que el referido sujeto que lo ha invocado, ha abusado de la buena fé de las gentes á quienes se ha presentado, y del hecho de ignorarlo yo para hacer esta prevencion en oportunidad.

P. Gimenez

—

Ordenanza

Ordenanza Municipal presentada en la sesion de fecha 21 de Diciembre del año próximo pasado y aprobada por el Superior Gobierno con fecha 14 del que rije.

Art. 1° Desde ocho dias de la fecha queda absolutamene prohibida á los vendedores ambulantes la venta de carne, verduras, frutas, pescado, artículos de chancheria, huevos, aves, etc dentro del perímetro formado por las calles 8 al Norte, 22 al Sud, 9 al Este y 21 al Oeste.

Art. 2° Los infractores á la presente ordenanza pagarán una multa de 100 pesos m[c] por la primera vez y 200 en los casos de reincidencia.

Art. 3° Queda encargada de velar por el cumplimiento de la presente ordenanza el Inspector Municipal.

Art. 4° Sométase á la aprobacion del Superior Gobierno y publiquese.

RAMON F. DE UDAETA
Presidente
Jose A. Lopez
Secretario

—

¿Será envidia?

He oido decir que los carros de Pedro Noseda que abastecen á muchas familias de las chacras con carne gorda y descansada, todos los dias, no han de cumplirles cuando llegue la estacion de invierno y se descompongan los caminos.

Esos dichos parecen hijos de la envidia, pues ese abastecedor tiene buenos caballos y mucho empeño en quedar bien con sus marchan.

tes, como lo ha probado en épocas de escases de carne, que cuando los demas pararon sus carros, él abastecia con ella, sufriendo pérdidas.

Los carros de Pedro Noseda no han de faltar en el invierno, como no han faltado en ninguna época por difícil que haya sido, y esos temores no son otra cosa que armas de que se sirven los que desearian hacerle perder con sus numerosos marchantes.

Un favorecido

—

Lista

De las personas que han donado objetos para el Bazar, con el fin de recolectar fondos para comprar un órgano para la Iglesia de Quilmes:

(Continuacion)

Sr. D. Rafael Fanego, (Presbítero) dos pares de floreros, una relojera de cristal, un (negro) alhajera, una dulcera, una canasta de cuentas, media docena de tasas de té, una relojera de hilo, un escritorito, una caja de jabones, una canasta plateada, una imágen, un cuadro para retratos y una muñeca.

Sr. D. Bonifacio Corveira, (Presbítero) una relojera de plata, una alhajera de bronce, una cartera de bolsillo, una relojera de madera, una pila para agua bendita, una cartera con útiles de bordado, un pequeño juego de lavatorio y una almohadilla de cuentas.

Sr. D. Francisco Younger, una cadena de reloj.

Sta Maria Estueta, un escote de crochet.

Sra Bernabela Goitia y Sta Nicolasa Martel, un juego para té compuesto de siete piezas, una caja de confites, un anteojo de teatro, una almohadilla, un cuadro, un jarrito de porcelana, diez y siete alhajeras quince de metal y dos de madera, una fruterita, media docena de corbatas de clarin, una batita con valencianas, una pieza de valenciana, dos cuellos bordados, un pañuelo con una guarda de punto de agí y una funda cuadrada de crochet.

Señora Justiniana C. Saulidet, 2 muñecas vestidas, 1 blanca y otra negra, 1 par de canastas para fruta, 1 par de jarras celestes y 1 par de candeleros de bronce.

Señora Máxima R. de Urioste, 1 cartera de cuero de rusia, 2 prendedores de flores, 1 bombonero, 4 alhajeras, 1 caja de madera y 6 corbatas blancas bordadas.

Sra Maria M. de Guiara, 1 coleccion de juguetes.

Señorita Maria Luisa Guiara, 2 juegos de cuellos con puños.

Señorita Maria Sosa, 1 coleccion de juguetes.

Sra Isabel G. de Martel, 1 dulcera, 1 muñeca vestida, 1 alhajera, 1 bombonero, 1 cuadro y 2 abanicos.

Sra Florencia S. de Basigalup, 1 bata bordada.

Sra Victoria T. de Basigalup, 1 corbata de seda.

Stas Matallana, 1 abanico de hueso, 1 paño de filé, 1 polvera de piedra, 1 jabon de olor, 1 caja de perfumes y 1 coleccion de muñecas.

Sra Eufemia M. de Otamendi, 1 tuallett con una valenciana y 1 paño de crochet.

Sta Ereilia Otamendi, 1 almohadilla, 1 carpeta y 1 estuche de cristal para perfumes.

Niñas Maria Eufemia y Elvira Otamendi, 2 muñecas vestidas.

Sra Ana de Cichero, 1 relojera.

Sra Dolores Gonzalez Videla, de Castilla 1 frasco de estracto, 1|2 docena de pañuelos, 1 juego de cuello y puños.

Sta Celina Balleto, 1 canasta y 1 frasco de estracto.

Sta Josefa Balleto, 1 canasta, 1 libro de misa y 1 pequeño juego de peines.

La niña Estela Castilla, 1 cartera de agujas.

La niña Celia Castilla, 1 carterita.

La niña Lola Castilla, 1 canastita de mental.

La niña Maria Castilla 1 cuadro.

La niña Zulema Castilla, 1 cuadrito.

Sra Enriqueta Luque 1 juego de cuello y puños.

Sra Maria Luisa R. de Sayús. 1 papelera de paja.

Sta Ercilia Rúbio, 1 caja de vidrio y 1 almohadilla.

Sta Amalia Rúbio, 1 almohadilla.

Sr. D. Dámaso J. del Campo, 1 coleccion de juguetes compuesta de ocho piezas, y 1 pianito de mental.

Sra Margarita de Murialdo, 1 juego de cuello y puños, 2 agarraderas de cortina, 1 par de aros negros y 1 pañuelo.

Sta Francisca Mariño, 1 exarcela y 2 pañuelos blancos

Sra y Stas de Lerdoú 1 par de candeleros de bronce, 1 pulcera dorada y otra de coral, 1 par de floreros, 1 escote de crochet, 1 pañuelo de manos, útiles de costura, 1 juguete y una alhajera de cristal.

Stas de Cané, 3 abanicos de palitos 1 pericote negro, 1 escote de crochet, 1 corbata, 1 cuello de hilo bordado, 1 album, 1 almohadilla de tul bordada, 1 id bordada celeste, 1 id de feligrana y 1 juguete.

Sra Juana R de Cané, 1 par de jardineras, 1 par de copas de cristal, 1 pianito para muñecas, 1 juego de mesa para muñecas, y 1 casita de madera para armar.

Sr. Ortiz 6 muñecas.

Sta Sofia Fulcos, 1 escote de crochet y 1 abanico.

Sta Elvira Risso, 1 polvera, 1 pila, 2 frascos de agua de olor.

El niño Oscar Risso, 1 estuche con 2 cadenas y 1 corneta.

Sra Luisa M. de Filippi, 1 cocina económica para muñecas, 1 labatorio para id y 1 almohadilla.

Mariano Castilla (hijo) 1 polvera, 1 caja de rapé y 1 jarrito.

Sra Francisca de Udaeta y señorita, 2 hermosos floreros, y 1 mantequera.

Sra Adela G. de Villanueva, 1 lámpara de bronce, 1 bata de valenciana, y 1 funda de clarin

Sra de Baltazar, 1 par de floreros, 5 muñecas de porcelana 1 carrito, 1 caballito, 1 violin 1 polvera 1 muñeca de cera, 4 pares de botones de puños, y 2 carteras.

Stas Encarnacion y Mercedes de las Carreras, 2 juegos para té.

Sra y Stas de Cabrera, 1 escote de crochet, 2 pañuelos, 2 abanicos de palito, 1 alhajera 2 platitos de porcelana y 2 cornetas.

Sra Manuela O. de Goitia, 1 bata bordada y 2 sombrillas.

Sta Teodora Osten, 1 camisa bordada, y 1 caja de jabones.

Continuará

AVISOS

IMPORTANTE REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

En el Mercado del Sud

De siete carros con aperos y sus correspondientes buéyes gordos, descansados y especiales para trabajo.

El miércoles 1º, de Marzo á las 12 del dia se procederá á vender en remate público, al mas alto precio y al contado, siete carros con sus aperos correspondientes y dotacion de bueyes gordos, sanos y grandes.

Es escusado recomendar al público la importancia de este remate pues la clase de los artículos que se anuncian en venta escusan toda recomendacion.

Los carros están parados frente al corralon de Zemborain y frente á la Agencia de Molina, donde los interesados pueden verlos.

Los bueyes se llevarán en primera hora del dia del remate.

Edicto Judicial

Por el presente se cita llama y emplaza á D Francisco del Monte para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presente á este Juzgado á contestar á la demanda que por cobro de pesos le sigue D. Pedro Dérbes bajo apercibimiento de seguírsele este Juicio en rebeldia.

Quilmes, Febrero 17 de 1882

RAMON F. DE UDAETA
Juez de Paz

Rica carne!

Parcitipo al vecindario de Quilmes q' al inaugurarse el Mercado de abasto, abriré dos puestos de carne en dicho local, donde ofrezco al público rica carne gorda y descansada de vaca y de carnero, completamente al gusto de las familias consumidoras.

Precios tan baratos como siempre.
Se lleva á domicilio.

Al mismo tiempo aviso á mis numerosos marchantes que los carros que llevan la carne á domicilio fuera del rádio del Mercado, la despacharan tan rica y gorda como la de mis puestos.

Pedro Noseda

PATENTES MUNICIPALES

Desde la fecha hasta el 30 de Abril se espenderán las Patentes Municipales de rodados, Canchas de pelota, Billares etc, lo que reprevieńe al vecindario para que dentro del plazo señalado se munan de las que les correspondan sopena de multa conforme á la Ley.

Quilmes, Febrero 18 de 1882.

RAMON F. DE UDAETA

47-67 *Jose A Lopez*—Secretario

Fruta Fruta

Se vende en la chacra de M. Clark é hijo: duraznos ricos amarillos por cientos y canastos. Se lleva á domicilio, órdenes en esta oficina serán atendidas inmediatamente.

ESCRIBANIA DE BARRACAS

Participo al vecindario de Barracas al Sud que me he encargado de la Escribania de Rejistro de este partido, ofreciendo mis servicios profesionales, con actividad, baratura y honradez.

En la Municipalidad de Barracas.

Aristóbulo Cabrera

43 50

Edicto judicial

Previénese á los acreedores al concurso formado al prófugo Juan Oliva y finado Antonio Raffeto que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 748 del Código de procedimientos, decrétase una Junta General de acreedores para el dia cuatro de Marzo próximo á las doce del dia y en el Juzgado de Paz, para proceder á la verificacion de créditos. Al mismo tiempo se previene que los acreedores que no asistan á la Junta se entenderá que se adhieran á las resoluciones de la mayoria presente.

Quilmes, Febrero 16 de 1882.

RAMON F. DE UDAETA
Presidente
Jose A. Lopez
46-50 Secretario

AVISOS MUNICIPALES

Ordenanza

Artículo único—Desde la fecha queda estrictamente prohibido el arreo de hacienda lanar, yeguariza, vacuna y porcina, por las calles centrales del pueblo.

RAMON F. DE UDAETA
Presidente
Jose A. Lopez
Secretario

Otra

Art. 1º—Desde la fecha queda prohibido á los pescadores establecerse con poblaciones dentro de quince cuadras al Norte ó Sud, de la embocadura del arroyo del *Manzano*.

2º—Las poblaciones que actualmente existan dentro de dicho perímetro deberán levantarse dentro de un término prudencial que determinará el Juez de Paz.

3º—Queda absolutamente prohibido á los citados pescadores dejar tirados pescados en la playa bajo pena de 100 pesos mjc de multa por la primera vez, 200 en la segunda y 300 en la tercera y subsiguientes.

4º—Los pescadores que deseen establecer poblaciones en la playa y fuera del perímetro prohibido deberán solitar permiso de la Municipalidad determinando el local donde deseen establecerse.

5º—Quedan derogadas todas las anteriores ordenanzas que se opongan á la presente.

RAMON F. DE UDAETA
Presidente
Jose A. Lopez—Secretario

RIFA DE UNA PROPIEDAD

La rifa de la propiedad cerca de Bernal, anunciada para el domingo 29 de Enero, que se suspendió dicho dia, se efectuará el domingo 12 de Marzo á las 4 de la tarde sin falta, lo que se hace saber á las personas que poseen billetes de dicha rifa.

42-53